

ÍNDICE SUMARIO

<i>Prólogo</i> , por EDUARDO FERRER MAC-GREGOR	9
--	---

CAPÍTULO 1

ESTRUCTURA Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

1. Evolución histórica	17
2. Estructura.	21
2.1. Diferencias estructurales entre los DCP y los DESCA	21
2.2. Ausencia de diferencias estructurales entre los DCP y los DESCA	24
3. Naturaleza jurídica	27
4. Los sistemas de protección de los DESCA	31
4.1. La protección en el Sistema Universal	33
4.1.1. Declaración Universal de Derechos Humanos	34
4.1.2. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	36
4.1.3. Protocolo Facultativo del PIDESC	39
4.2. La protección en el Sistema Europeo	41
4.2.1. Convenio Europeo de Derechos Humanos	42
4.2.2. Carta Social Europea y Carta Social Europea Revisada	45
4.2.3. Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea	47

4.3. La protección en el Sistema Interamericano.	49
4.3.1. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.	51
4.3.2. Convención Americana sobre Derechos Humanos.	53
4.3.3. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	55
4.3.4. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.	57
4.3.5. Corte Interamericana de Derechos Humanos.	60

CAPÍTULO 2

LA JUSTICIABILIDAD DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

1. El debate en torno a la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.	63
2. Argumentos en contra de la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.	66
2.1. La noción clásica de derecho subjetivo.	66
2.2. El carácter operativo de las normas.	67
2.3. El criterio restrictivo de las facultades judiciales.	69
2.4. La inexistencia de garantías jurisdiccionales para su efectividad.	73
3. Argumentos a favor de la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.	75
4. La protección de los DESCAs por vía indirecta.	77
4.1. La protección fundada en el principio de igualdad y la prohibición de discriminación.	78
4.2. La tutela a través de la garantía del debido proceso.	81
4.3. La protección a partir de la conexidad con derechos civiles y políticos.	83
4.4. La protección de los DESCAs justificada como límite a los derechos civiles y políticos.	86
4.5. La protección de los DESCAs a través de otros DESCAs.	88
4.6. La tutela de los DESCAs por “vía de reparaciones” del proceso principal.	89

5. El avance hacia la protección directa en la jurisprudencia de la Corte IDH	91
5.1. El “Caso Cinco Pensionistas vs. Perú” (2003)	92
5.2. El “Caso Acevedo Buendía vs. Perú” (2009)	95
5.3. El “Caso Suárez Peralta vs. Ecuador” (2013)	98
5.4. El “Caso Lagos del Campo vs. Perú” (2017)	99
5.5. El “Caso Cuscul Pivaral vs. Guatemala” (2018)	102
5.6. El “Caso Hernández vs. Argentina” (2019)	105
5.7. El “Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat vs. Argentina” (2020)	108
6. Conclusiones	112

CAPÍTULO 3

LA TUTELA DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

1. Introducción	115
2. La protección de los DESCAs en la jurisprudencia de la CSJN	117
2.1. La CSJN y la adecuación de los remedios procesales en materia de salud. El fallo “Asociación Benghalensis” (2000) . . .	117
2.2. La tutela del derecho a la salud a través de los instrumentos internacionales. El fallo “Campodónico de Beviacqua” (2000) . . .	118
2.3. La incompetencia de la Corte Suprema para asignar recursos presupuestarios: el fallo “Ramos” (2002)	121
2.4. El derecho a la salud de las personas con discapacidad	123
2.5. El derecho a la vivienda adecuada y las personas en situación de extrema vulnerabilidad. El fallo “Q. C. S. Y.” (2012)	127
2.6. El Derecho Internacional como mecanismo complementario de las normas constitucionales: el caso “ATE” (2013)	130
2.7. La CSJN y el análisis sobre los estereotipos de género en el acceso al mercado laboral. El fallo “Sisnero” (2014)	133
2.8. El análisis sobre el derecho a la educación de una niña con discapacidad en la doctrina de la CSJN	136
2.9. La Corte Suprema se erige como garante de derechos fundamentales. El fallo “Institutos Médicos Antártida” (2019)	137

3. Los nuevos desafíos para el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales	141
3.1. El fortalecimiento del constitucionalismo dialógico en América Latina.	146
3.2. Las audiencias públicas ante la Corte Suprema	148
3.2.1. El fallo “Matanza-Riachuelo”.	150
3.3. El caso “Villa La Dulce” y el funcionamiento de los espacios de diálogo.	152
4. Conclusiones	154

CAPÍTULO 4

LAS OBLIGACIONES DE LOS ESTADOS EN MATERIA DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

1. Introducción	157
2. Las obligaciones estatales según el Sistema Universal de Derechos Humanos	159
2.1. La Carta de Naciones Unidas: obligación de cooperar y promover los derechos humanos	159
2.2. La Declaración Universal de Derechos Humanos: la obligación de asegurar.	163
2.3. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	164
2.3.1. La obligación de adoptar medidas inmediatas	165
a) Adecuación del marco legal	167
b) Relevamiento de información, vigilancia efectiva y formulación de plan	168
c) La obligación de otorgar recursos efectivos	170
2.3.2. La obligación de garantizar sin discriminación	172
2.3.3. La obligación de garantizar el contenido mínimo del derecho	174
2.3.4. La obligación de progresividad.	177
2.3.5. La prohibición de regresividad	181
a) Criterios para determinar la regresividad	183

b) Prohibición de regresividad y control de razonabilidad	185
c) El principio de progresividad y la prohibición de regresividad en la jurisprudencia de la CSJN	186
2.3.6. Test de máximo uso de recursos disponibles	189
3. La tipología de las obligaciones según el modelo tripartito de Asbjørn Eide	192
3.1. La obligación de “respetar”	194
3.2. La obligación de “proteger”	196
3.3. La obligación de “realizar”	198
3.3.1. La obligación de “facilitar”	200
3.3.2. La obligación de “hacer efectivos”	201
3.3.3. La obligación de “promover”	202
4. Las violaciones a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales	203
5. Conclusiones	205

CAPÍTULO 5

LA DISCRIMINACIÓN INTERSECCIONAL COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS

1. Introducción	209
2. El origen del término “interseccionalidad”	211
3. La interseccionalidad como categoría de análisis	215
4. El enfoque interseccional en el Derecho Comparado	218
4.1. La interseccionalidad en la normativa internacional	218
4.2. La jurisprudencia internacional y el enfoque interseccional	220
5. La discriminación interseccional en el Sistema Interamericano	222
5.1. La interseccionalidad en la jurisprudencia interamericana	224
5.1.1. “Caso González Lluy y otros vs. Ecuador” (2015)	226
5.1.2. “Caso I. V. vs. Bolivia” (2016)	228
5.1.3. “Caso Ramírez Escobar y otros vs. Guatemala” (2018)	230
5.1.4. “Caso Empleados de la Fábrica de Fuegos en Santo Antônio de Jesús” (2020)	232
5.1.5. “Caso Manuela y otros vs. El Salvador” (2021)	234

6. La adopción de acciones positivas ante la discriminación interseccional	236
7. La interseccionalidad en la jurisprudencia de América Latina	238
8. El enfoque interseccional en la jurisprudencia argentina	243
9. Conclusiones	247

CAPÍTULO 6

EL ACCESO A LA JUSTICIA COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

1. Introducción	249
2. El marco normativo del derecho fundamental de acceso a la justicia	253
2.1. La legislación en los sistemas de protección regionales	253
2.2. La legislación en el ámbito interno.	256
2.3. La legislación en el Derecho Público provincial	258
3. El acceso a la justicia en su doble condición de derecho y garantía	261
4. El derecho de acceso a la justicia ante la vulneración de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.	263
4.1. La remoción de barreras económicas para garantizar derechos sociales	265
4.1.1. El patrocinio jurídico gratuito y la figura del defensor interamericano	266
4.1.2. Los costos procesales y la localización de los tribunales	271
4.2. La garantía de acceso a la justicia en los procesos administrativos	276
4.3. El acceso a la justicia en los procedimientos judiciales sobre derechos sociales	278
4.4. El contenido del derecho a la tutela judicial efectiva en materia de derechos sociales	282

5. Las Reglas de Brasilia y el acceso a la justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad	286
6. Conclusiones	289

CAPÍTULO 7

EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SU VÍNCULO CON LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

1. Introducción	291
2. El contenido normativo del acceso a la información pública	293
2.1. El reconocimiento en el Sistema Internacional	293
2.2. La protección jurídica en el ámbito europeo	295
2.3. El acceso a la información pública en el Sistema Interamericano	299
2.4. La regulación en los ordenamientos nacionales de América Latina.	303
2.5. La regulación del DAIP en el sistema argentino	305
2.6. El DAIP en el Derecho Público provincial.	309
3. Las diferentes facetas del derecho de acceso a la información pública	312
3.1. El DAIP como derecho individual	312
3.2. El DAIP como derecho colectivo	313
4. El DAIP y su vínculo con los DESCA	316
4.1. El acceso a la información como presupuesto para el ejercicio de los DESCA	316
4.2. El derecho a la información como vía de justiciabilidad de los DESCA	318
5. El acceso a la información y su vínculo con los derechos ambientales	321
5.1. El acceso a la información ambiental en la jurisprudencia nacional	323
6. El acceso a la información pública y el derecho a la salud.	325
7. El acceso a la información y la incidencia en el Derecho Laboral.	327
8. Los principios que rigen el derecho de acceso a la información pública	329
8.1. Presunción de publicidad, transparencia y máxima divulgación	329

8.2. Principio de informalismo	331
8.3. Máximo acceso y principio de apertura	332
8.4. Principio de disociación	333
8.5. No discriminación.	335
8.6. Principio de máxima premura.	336
8.7. Gratuidad.	338
8.8. Control y responsabilidad	339
8.9. Principio de alcance limitado de las excepciones.	341
8.10. <i>In dubio pro petitor</i>	342
8.11. Facilitación y buena fe	342
9. Conclusiones	343

CAPÍTULO 8

LOS LITIGIOS ESTRATÉGICOS COMO REMEDIO PROCESAL PARA LA SATISFACCIÓN DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

1. Introducción	345
2. Conceptualización de los litigios estructurales.	347
3. El histórico debate en torno a la judicialización de los conflictos sociales.	351
4. Objetivo de las sentencias estructurales	353
5. Ejecución de las sentencias estructurales	355
6. Antecedentes históricos de los litigios estructurales.	357
6.1. El inicio del litigio estructural: El fallo “Brown vs. Board of Education”	361
6.2. La política carcelaria en Estados Unidos y los litigios estructurales	363
7. Otro conflicto estructural en el Derecho Comparado: la salud de las personas con VIH/sida en India.	366
8. Litigios estructurales en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos	367
8.1. La articulación de la jurisdicción interamericana con los sistemas de justicia locales: El “Asunto de las Penitenciarías en Mendoza”	370

9. Los litigios estructurales en Colombia	373
9.1. La Corte Constitucional de Colombia y el “estado de cosas inconstitucional”	373
9.2. Las primeras macrosentencias de la Corte Constitucional de Colombia	375
10. Los litigios estructurales en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional peruano	379
11. Litigios estructurales en Argentina	381
11.1. Los litigios estructurales en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	381
11.1.1. El fallo “Colegio Monserrat” (2000)	382
11.1.2. El caso “Verbitsky” (2005)	384
11.1.3. El caso “Badaro” (2007)	387
11.1.4. El fallo “Defensor del Pueblo” (2007)	389
11.1.5. El caso “Mendoza” (2008)	391
12. Los litigios estructurales en los tribunales inferiores	393
12.1. El caso “Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires” (2002)	393
12.2. El caso “Fusari” (2011)	395
12.3. La sentencia en el caso “Lanik” (2017)	397
13. Conclusiones	398

